

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021

La Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria de carácter virtual, el 21 de diciembre de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza. Asisten a la reunión los miembros que se indican a continuación:

ASISTENTES

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz D. Pablo García Rubio Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla Profa. Dra. Dña. Dolores Remedios Serrano López Dña. Silvia Caballero Gago

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión permanente celebrada el pasado día 3 de diciembre de 2021.
- 2.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- 3.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Contratado Doctor del Departamento de Farmacia galénica y Tecnología Alimentaria.
- 4.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Ayudante del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
- 5.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Curso de Formación Permanente TP on line NSM 2022-23-RMO-IIP (1).
- 6.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Reconocimientos de Créditos por Actividades Formativas (se adjunta programa).
- 5.- Ruegos y preguntas.
 - 1. <u>Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada</u> el pasado día 3 de diciembre de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

La Sra. Decana ha remitido toda la documentación a los miembros de la Comisión y se ha recibido respuesta favorable de todos ellos a todas las propuestas contempladas en el Orden del Día, **por lo que se aprueban por unanimidad**.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2021.

V°B° La Decana El Secretario Académico

Fdo. Irene Iglesias Peinado

Fdo. Jesús Román Zaragoza



FACULTAD DE FARMACIA

Sección de Personal Plaza de Ramón y Cajal, s/n 28040 Madrid Telefono: 91 394 17.18- Fax: 91 394 17.06 e-mail: mddorado@pas.ucm.es

PARA APROBAR EN COMISIÓN PERMANENTE. 21- Diciembre-2021

- **1.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de <u>1 plaza de Profesor Titular de Universidad</u> concedida a través del Plan de Fortalecimiento de Departamentos para el **Departamento de Bioquímica y Biología Molecular**; así como el perfil investigador, las actividades docentes a desarrollar y los miembros propuestos para formar parte de la Comisión.
- 2.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de <u>1 plaza de Profesor Contratado Doctor</u> en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, para la Profa. DOLORES REMEDIOS SERRANO LÓPEZ, del **Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria**; así como de las actividades docentes a desarrollar, el perfil investigador y los miembros de la comisión propuestos y nombrar como representantes de <u>Junta de Facultad</u>: <u>Titular</u>: Santiago Torrado Durán; <u>Suplente</u>: Emilia Barcia Hernández.
- **3.-** Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de <u>1 plaza de Ayudante</u> del **Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos** por renuncia de D. Adrián Macho González, así como la aprobación de los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representantes de <u>Junta de Facultad</u> a: <u>Titula</u>r: Profa. Viviana Loria Kohen. <u>Suplente</u>: Carmen Cuadrado Vives.

<u>Titular</u>: Profa. Beatriz Beltrán de Miguel

Profa. Ana Mª López Sobaler Profa. Rosa Mª Ortega Anta

Suplentes: Profa. Aránzazu Aparicio Vizuete

Profa. Sara Bastida Codina Profa. Beatriz Navia Lomban



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCACDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Nº DE PLAZAS: 1 ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR **DEPARTAMENTO:** BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR FACULTAD: FARMACIA FARMACIA **ACTIVIDADES DOCENTES:** En el caso de especificar actividades docentes Cualquier asignatura del Departamento, concretas, se adjuntan informes del Consejo de preferentemente las impartidas en la Facultad Departamento y de la Junta del Centro sobre la donde está adscrita la plaza. inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU) PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y Diferenciación de células madre de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

| Orden propuesto | Apellidos y nombre | D.N.I. | Cuerpo (CU, TU o CEU) | Universidad |
|--------------------|------------------------------|------------|-----------------------------|-----------------------|
| Titular 1 | Ma Almudena Porras Gallo | 50304612R | CU | Complutense de Madrid |
| Suplente 1 | Fernando Escrivá Pons | 19974 858W | CU | Complutense de Madrid |
| Titular 2 | Aránzazu Sánchez Muñoz | 08032809 J | TU | Complutense de Madrid |
| Suplente 2 | Blanca Herrera González | 0494561M | TU | Complutense de Madrid |
| Titular 3 | Ma José Martínez Díaz-Guerra | 5162384B | CU | Castilla-La Mancha |
| Suplente 3 | José María Carrascosa | 05214426G | CU | Autónoma de Madrid |
| Titular 4 | Luis del Peso Ovalle | 52111172A | CU | Autónoma de Madrid |
| Suplente 4 | Federico Mayor Menéndez | 00672553X | CU | Autónoma de Madrid |
| Titular 5 | Gema Medina Gómez | 05419765E | TU | Rey Juan Carlos |
| Suplente 5 | Victoriano Baladrón García | 11946471H | TU | Castilla-La Mancha |
| Reserva 1 | Ma José Ruiz Hidalgo | 13127742D | TU | Castilla-La Mancha |
| Reserva 2 | Antonio Cuadrado Pastor | 50042521H | CU | Autónoma de Madrid |
| Reserva 3 | Inés Díaz-Laviada Marturet | 05385737B | CU | Alcalá de Henares |
| Reserva 4 | | | | , near de menares |
| Reserva 5 | | | | |

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada......"

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

20 diciembre 2021

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO

Firmado por PORRAS GALLO MARIA ALMUDENA - 50304612R el día 20/12/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.

⁽¹⁾ Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.



28040 - MADRID

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR concedida a través del PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEPARTAMENTOS subprograma de incorporación de profesores, "CONVOCATORIA DE INVESTIGADORES DE PROGRAMAS DE EXCELENCIA Y CERTIFICACIÓN 13".

El Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, en su reunión del 20 de diciembre de 2021, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Bioquímica y Biología Molecular adscrita a la Facultad de Farmacia, concedida a través del Plan de Fortalecimiento de Departamentos subprograma de incorporación de profesores, "Convocatoria de Investigadores de Programas de Excelencia y certificación I3".

El Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular informa favorablemente la convocatoria de la citada plaza con el perfil investigador "Diferenciación de Células Madre", que se justifica en el escrito que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria, se adjunta al presente informe.

La docencia a impartir será la de aquellas asignaturas asignadas al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, preferentemente, las impartidas en la Facultad de Farmacia.

Madrid, 20 de diciembre de 2021

Firmado por PORRAS GALLO MARIA ALMUDENA - 50304612R el día 20/12/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Almudena Porras Gallo Directora del Departamento



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FARMACIA DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR 28040 - MADRID

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA

El Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, en su reunión del 20 de febrero diciembre de 2021, acuerda de forma unánime incluir en la convocatoria de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Bioquímica y Biología Molecular adscrita a la Facultad de Farmacia el perfil investigador siguiente:

-Diferenciación de células madre.

Dicho perfil corresponde a un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido, aceptado y sustentado en la clasificación de la Web of Science, que, a día de hoy está en auge por sus múltiples aplicaciones a la Medicina Regenerativa. De hecho, al introducir el término en inglés "Stem cell differentiation" en dicha web (https://www.webofscience.com/wos/woscc/summary/a0d2ae94-8922-4479-9ec5-7fe1262b23da-1a123a5b/relevance/1) aparecen 6.493 entradas según se puede visualizar en la imagen del pantallazo que se envía.

Madrid, 20 de diciembre de 2021

Firmado por PORRAS GALLO MARIA ALMUDENA - 50304612R el día 20/12/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Almudena Porras Gallo Directora del Departamento





SR./SRA. DECANO/A F. de Farmacia

Madrid, 2 de diciembre de 2021

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de 30 de abril de 2020, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra.**Serrano López, Dolores Remedios.**

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), las Juntas de Centro y Consejos de Departamento deberán emitir informe sobre la convocatoria, sobre las actividades docentes a desarrollar y, en su caso, sobre el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

La documentación completa, que se tramitará a través de las Secciones de Personal, deberá ser remitida al Servicio de Gestión de PDI antes del 20 de enero de 2022.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las caraterísticas siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR Código de Concurso: 2704/PCDIN/004 Convocatoria: BOUC de 30 de abril de 2020

Área de Conocimiento: FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA

Perfil Invetigador: Desarrollo Galénico de Medicamentos y Biodisponibilidad

Centro: F. de Farmacia

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, BOCM de 14 de enero), Javier Montero de Juan.

Sr/Sra. Decano/a de la F. de Farmacia.-

Servicio de Gestión de PDI Av. Séneca, 2 planta 1" – 28040 Madrid 91 394 3367 / 3515 seleccionpdi@ucm.es

| digo Seguro De Verificación | 3842-4E34-4876P4735-6547 | Estado | Fecha y hora | | |
|-----------------------------|---|---------|---------------------|--|--|
| Firmado Por | Francisco Javier Montero de Juan - Vicerrector de Ordenación Académica | Firmado | 02/12/2021 20:04:41 | | |
| Observaciones | | Página | 4/6 | | |
| Url De Verificación | https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3842-4E34-4876P4735-6547 | | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | | |



PCD

FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 1: Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), en donde está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor

DEPARTAMENTO: Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

FACULTAD: Farmacia

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Farmacia y Tecnología farmacéutica

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) 2: Carga docente impartida en el departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Facultad de farmacia – Ver informe motivado por el Consejo de Departamento)

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) 3: Farmacia y Tecnología farmacéutica

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 20 de diciembre de 2021

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO 4: SORTEO: Titular: Ana Ma Fernández Carballido Suplente: Ana Isabel Torres Suárez UCM: Titular: Juan José Torrado Durán Suplente: Covadonga Álvarez Álvarez OTRA UNIV. PÚBLICA Titular: María Ángeles Peña Universidad: Universidad de DNI: 52114107V DE LA COMUNIDAD DE Fernández Alcalá MADRID 5 Universidad: Universidad de Suplente: Guillermo Torrado Durán DNI: 05415409J Alcalá

| Madrid, a | 20 | de | diciembre | de | 2021 |
|-------------|---------|--------|--------------|---|--|
| EI/LA DIREC | TORA/A | DEL DE | EPARTAMENTO, | | |
| Firmado: EM | ILKIA E | BARCIA | HERNÁNDEZ | BARCIA HERNANDE Z EMILIA MARIA - DNI 05355686K | Females contributed gap BANCA RESEARCE CHIE IA MARKA T. REMISSIONED For extraordinate for extraordinate for extraordinate concepting and another, concepting and another, concepting and another, concepting and another concepting another production of particular FIRMATIC Section (1988) (1988 |

| B DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JU | INTA DE FACULTAD | | |
|--|------------------|-------------------|-------|
| FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶ : | | | |
| MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA J | IUNTA: | | |
| Titular: | | | |
| | Madrid, a | de | de 20 |
| | EI/LA DECANO/ | A DE LA FACULTAD, | |

| C DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DI | E GESTIÓN DE PDI | |
|---|--------------------------------|--|
| MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRE | SENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES: | |
| Titular: | Suplente: | |

Firmado:

- Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

EMILIA BARCIA HERNÁNDEZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

En el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 20 de diciembre de 2021 (Acta 038), se aprueba por unanimidad:

- -Área de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- -Perfil Investigador: "Farmacia y Tecnología Farmacéutica"

Esta Área de Conocimiento y el perfil investigador de Farmacia y Tecnología Farmacéutica propuesto para la plaza se encuentra incluido dentro de los códigos Unesco 320908 "Preparación de Medicamentos" y 320902 "Composición de Medicamentos". La elección de este Área de Conocimiento y Perfil Investigador, serán una aportación valiosa al Departamento al incluirse dentro de las necesidades docentes de la mayoría de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Farmacia:

- Tecnología Farmacéutica I
- Tecnología Farmacéutica II
- Tecnología Farmacéutica III
- Biofarmacia y Farmacocinética
- Dermofarmacia Productos Sanitarios
- Farmacoeconomía y Gestión Farmacéutica Avanzada

BARCIA Formato disput dimente que mación el ma

Fdo: Emilia Barcia

SECCIÓN DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

EMILIA BARCIA HERNÁNDEZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y

TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD

COMPLUTENSE DE MADRID

INFORMA: que en el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 20 de

diciembre de 2021 (Acta 038), de acuerdo con la Resolución de 30 de abril de 2020, de la Universidad Complutense

de Madrid, por la que se convoca el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de

Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), y en el que está prevista la convocatoria de plazas de

Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de 30 de abril de

2020, en los Departamentos y áreas correspondientes y a la vista de la actividad docente e investigadora realizada por

la candidata Doña Dolores Remedios Serrano López que actualmente ocupa una plaza de Contratado Doctor interino,

este Consejo de Departamento Solicita la Dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor. Encontrándose esta

plaza adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia, esta solicitud se

ve motivada por encontrarse la candidata Doña Dolores Remedios Serrano López en dicha situación.

FDO: Emilia Barcia

SECCIÓN DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA



| UNI | FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA |
|-----|------------------------------|
| | AYUDANTE |

| A DATOS DE LA PLAZA A CONCUP | RSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD 1 | □ NUEVA DOTACIÓN | | | | | |
| 3031111CACION DE LA SOLICITOD | ☑ VACANTE POR: Renuncia de D. Adrián Macho González | | | | | |
| DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS | | | | | | |
| FACULTAD: FARMACIA | | | | | | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN | ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA | | | | | |
| Titulaciones Superiores ³ | | | | | | |
| FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 13-12-2021 | | | | | | |

| Madrid, a | 13 | de | DICIEMBRE | de | 2021 |
|-------------|--------|----------------------|--|-----|-------|
| EI/LA DIREC | TORA/A | DEL DEPA | RTAMENTO, | 700 | |
| | | ER ANA I 1802640Y | LOPEZ SOBALER AN 11802640Y 2021.12.13 13:05:47 | | - DNI |
| Firmado: AN | A MARÍ | A LÓPEZ S | OBALER | | |

| B DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD | |
|---|--|
| FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD 2: | |
| | |

| Madrid, a | de | de 20 |
|---------------|-------------------|-------|
| EI/LA DECANO | A DE LA FACULTAD, | |
| =I/LA DECANO, | A DE LA FACULTAD, | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Firmado: | | |

 $^{^{}f 1}$ — Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.

 ^{2 -} Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
 3 - De existir Titulaciones superiores se efectuarán con informe motivado del Departamento y Junta de Facultad



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONSURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE NUEVA DOTACIÓN

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 13 de diciembre de 2021, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Ayudante, adscrita a la Facultad de Farmacia, en el área de Nutrición y Bromatología.

Ante la renuncia presentada por D. Adrián Macho González a la plaza de Ayudante que ocupaba en este Departamento, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, reunido en el día de hoy, ha decidido **informar favorablemente** la convocatoria de la citada plaza y su adscripción a la Facultad de Farmacia. La ficha de solicitud de convocatoria se adjunta al presente informe.

Madrid, 13 de diciembre de 2021

LOPEZ SOBALER
SOBALER ANA MARIA MARIA - DNI 11802640Y
2021.12.13
11802640Y 13:08:44 +01'00'

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI 50425702L el día 13/12/2021 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo: Ana María López Sobaler

(Directora del Departamento)

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez

(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

<u>PROPUESTA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE</u>

CENTRO: FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Relación de miembros:

TITULARES:

TITULARES

BEATRIZ BELTRAN DE MIGUEL (sorteo) ANA MARÍA LÓPEZ SOBALER ROSA MARÍA ORTEGA ANTA

Representante de Junta de facultad

VIVIANA LORIA KOHEN

SUPLENTES:

SUPLENTES

ARANZAZU APARICIO VIZUETE (sorteo) SARA BASTIDA CODINA BEATRIZ NAVIA LOMBAN

CARMEN CUADRADO VIVES



Créditos TFM (Sólo Máster Propio)



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

| | DATOS GENERALES | DEL TITULO | | |
|---|---------------------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| A rellenar por los servicios administrativos: | | | | |
| Código Centro | Fecha de entrada (| de la propuesta | | |
| Código Meta | Fecha aprobación | | | |
| Código GEA | Fecha aprobación | | | |
| | | | | |
| Tipo de curso | Máster Propio | | | |
| Denominación del título | Nutrición, Salud y Mujer | | | |
| Duración del título | Un año | | Curso académico | 2022 - 2023 |
| Modalidad de impartición | No presencial | | Promoción | 2022 - 2023 |
| Tipo de propuesta | Propuesta sin modificacio | ón | Nº edición | 4 |
| En caso de modificación, indicar | | | | |
| los cambios realizados | | | | |
| Centro de la UCM | Facultad de Farmacia | | | |
| Rama de conocimiento | Ciencias de la Salud | | | |
| Centro Gestor | Facultad de Farmacia | | | |
| 74. | 1 // | | | |
| Página web del título | 1 11 | ılospropios/nutrisaludmu | jer | |
| Email de información | rortega@ucm.es; asobale | | | |
| Teléfono de información | 91-394 18 37 / 91-394 17 | 7 32 | | |
| Apellidos y nombre del Director/a: | ORTEGA ANTA, ROSA MA | ARIA | Móvil: | 630 17 28 76 |
| DNI Director/a: | 01.399.070-A | Email Director/a: | rortega@ucm.es | |
| Tipo de vinculación con la UCM: | Permanente | | | |
| · | | | | |
| Apellidos y nombre del Codirector/a: | LOPEZ SOBALER, ANA MA | ARIA | Móvil: | 616 51 84 12 |
| DNI Codirector/a: | 11.802.640-Y | Email Codirector/a: | asobaler@ucm.es | |
| Apellidos y nombre del Coordinador/a: | APARICIO VIZUETE, ARAN | 17.7711 | l Mávil. l | 653 67 73 85 |
| DNI Coordinador/a: | 52.958.893-J | Email Coordinador/a: | | 033 07 73 83 |
| z.n. eeeramaaer, ar | 32.336.633 | zman cooramador, ar | | |
| Apellidos y nombre del Coordinador/a: | | | Móvil: | |
| DNI Coordinador/a: | | Email Coordinador/a: | | |
| | | | | |
| Apellidos y nombre del Coordinador/a: | | 5 110 11 1 | Móvil: | |
| DNI Coordinador/a: | | Email Coordinador/a: | | |
| Créditos ECTS totales | 60 | | | |
| Créditos docencia | 54 | Máster F | Propio | 60 - 180 ECTS |
| Créditos prácticas externas obligatorias | | | Especialización | 30 - 59 ECTS |
| Créditos prácticas externas optativas | | Experto | • | 20 - 29 ECTS |
| Créditos prácticas clínicas | | Diploma | de F.P. | >15 ECTS |

Certificado de F.P.

<15 ECTS

| Precio del título | | 2.900,00 € | | Precio 1 ^{er} año | 2.900,00€ |
|---|--|--|---|---|---|
| Precio curso anterior | | | | Precio 2º año | |
| | Diferencia | 100,00% | | Precio 3 ^{er} año | |
| Nº estud. previstos | 20 | Nº estud. curso anterior | 11 | Nº mín. estud. | 10 |
| | | - | | 4 | |
| Sólo para Máster Propi | o, Diploma de Especi | alización y Experto: | | | |
| Reserva de plaza | (No se admite en la | s cursos de gestión exteri | na) | 300€ | |
| Fecha inicio del curso | 18-10-22 | | Fecha fin del curso | 30-07-23 | |
| Fecha 1ª convocatoria | 17-06-23 | | Fecha 2ª convocatoria | 15-07-23 | |
| | | | | | |
| Sólo para Diploma y Cel | rtificados de F.P: (si | hay más de 1 grupo, escr | ibir a fcontinua@ucm.es |) | |
| Admisión previa | | Nº grupos | | Nº estudiantes | 0 |
| Grupo 1: fecha inicio | | Fecha fin | | Nº estudiantes | |
| Grupo 2: fecha inicio | | Fecha fin | | Nº estudiantes | |
| Grupo 3: fecha inicio | | Fecha fin | | Nº estudiantes | |
| Grupo 4: fecha inicio | | Fecha fin | | Nº estudiantes | |
| | - ' | • • | e archivo en pdf, junto co por favor indique el nom | | |
| Se plantean temas de para lograr un benefic ayude a disminuir el co energético, mayores r clave, el control de pe | ínea, presionar simultá actualidad e interé sio sanitario y funci- oste de atención sa necesidades de dive so y salud (a corto ra presentar los da | neamente la tecla Alt e Intres prioritario en la mejo onal que contribuya a ranitaria. El colectivo fen ersos nutrientes y por e y largo plazo). | o) ra nutricional de la pob nejorar la calidad de vio nenino merece especial l impacto de los desequ lios, ayudar a desterrar | da de este grupo d atención por su r iilibrios nutriciona | de población y menor gasto lles en etapas |
| Perfil del estudiante a q | _ | 0 Ineamente la tecla Alt e Intr | al | | |

Graduados / Licenciados en Farmacia, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Enfermería, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Veterinaria, Biólogos, Ingenieros Agrónomos.

Ciencias de la Educación, Magisterio, y otros Graduados / Licenciados interesados en el tema de la Nutrición o de la Salud de la Busiar

Curso de gestión económica externa

En caso afirmativo, empresa que realiza la gestión externa

Fecha del Convenio de colaboración con formación permanente

(si el convenio está en tramitación, deje en blanco la fecha del convenio)

Firma Director/a del curso

Fecha y firma Decano/a o Director/a

Nombre y apellidos:

ORTEGA ANTA, ROSA MARIA

Denominación del título: Máster Propio - Nutrición, Salud y Mujer

Propuesta para el curso académico: 2022 - 2023

Datos generales: 3/3





PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

DATOS ECONÓMICOS

| | INGRESOS | | | |
|---|----------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------|
| DESCUENTOS | Nº estudiantes | Descuento por estudiante | Ingresos | |
| Programa Alumni y/o miembros de la comunidad univerprimer grado de trabajadores UCM (descuento del 10%) | 1 | 290,00€ | 2.610,00€ | |
| Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia del 30 %) | 1 | 870,00 € | 2.030,00€ | |
| Trabajadores de la UCM (exención total de matrícula) | | 1 | | |
| FINANCIACIÓN EXTERNA | _ | | | |
| Becados por entidades colaboradoras (indicar nombre): | | | | |
| Ţ | Nº estudiantes | Beca por estudiante | Resto matrícula a abonar | Ingresos |
| Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación <i>(Indicar nombre o procedencia)</i> | | | | |
| ESTUDIANTES CON BECA | | | SUBTOTAL | 4.640,00 € |
| CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (hasta 25% de | e los ingresos de matrícul | (a) |] [| 14.500,00 € |
| CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS | | | | 2.900,00 € |
| Porcentaje o | de descuento aplicado | Nº estudiantes | Descuento x estudiante | Ingresos |
| | Descuento del 50% | 2 | 1.450,00€ | 2.900,00€ |
| | | | 0,00€ | 0,00€ |
| | | | 0,00€ | 0,00€ |
| | | | 0,00€ | 0,00€ |
| | Total | 2 | | 2.900,00€ |
| ESTUDIANTES SIN BECA | | Nº estudiantes | Precio de la matrícula | Ingresos |
| | | 15 | 2.900,00 € | 43.500,00€ |
| Total de estudiantes | | 20 | | |
| TOTAL INGRESOS BRUTOS | | | | 51.040,00 € |
| | | | 15% | 7.656,00 € |
| RETENCION UCM | | | | |
| RETENCION UCM TOTAL INGRESOS NETOS | | | | 43.384,00 € |

Dirección y codirección

6.000,00€

los que participe)

3.000,00€ Coordinación académica Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clinicas; tutorización de prácticas externas; correción y 29.000,00€ evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM) Otros gastos Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada) Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible 3.684,00€ Equipamiento nuevo (material inventariable) 1.500,00€ Alquiler de equipos **Publicidad** 200,00€ Estudios y trabajos técnicos Celebraciones y actos académicos Primas de seguros Transportes y servicios postales Alquiler de instalaciones fuera de la UCM Otros conceptos (detallar debajo) Cantidad máx. % aplicado Atenciones protocolarias y representativas 433,84 € 0,00% (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €) **TOTAL GASTOS** 43.384,00€ **INGRESOS - GASTOS** 0,00€ Firma del Gerente o Administrador Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

ORTEGA ANTA, ROSA MARIA

Nombre y apellidos:

Ana M López Campos





PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

MEMORIA ACADÉMICA

OBJETIVOS DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Los objetivos científicos del Master Propio en "Nutrición, Salud y Mujer" son el proporcionar la información y recursos actualizados en temas de nutrición para la promoción de la salud, con especial atención a la problemática de la población femenina, sin olvidar aspectos generales aplicables a ambos sexos, pero con especial énfasis en la mejora nutricional de la mujer y su repercusión sanitaria, dando los materiales y las bases para una correcta formación en la materia.

Concretamente se procederá a analizar los conceptos básicos claves en relación con la problemática nutricional de la población femenina, desconocimiento y errores en nutrición que pueden perjudicar la salud y el control de peso y manejo de herramientas en la valoración nutricional de individuos y colectivos de sexo femenino. Se abordarán los últimos avances en relación con la promoción de la salud y capacidad funcional, en la prevención de la enfermedad (con especial atención a los problemas más frecuentes en población femenina), y en el control de peso. Dedicando los dos últimos módulos analizar la problemática y pautas

PLAN DE ESTUDIOS

(En un mismo módulo pueden impartirse créditos presenciales y créditos no presenciales)

| | Módulo (Indicar denominación) | Créditos ECTS | Modalidad | Hs. de activ. docentes | |
|---|--|---------------|---------------|---------------------------|------|
| 1 | Introducción al Título, importancia del tema y problemática r | nutricional | 5,5 | No presencial | 22,0 |
| 1 | de la población femenina | | | | 0,0 |
| 2 | Valoración nutricional en población femenina | 8 | No presencial | 32,0 | |
| 4 | | | | | 0,0 |
| 3 | Nutrición en la promoción de la salud y capacidad funcional | 13,75 | No presencial | 55,0 | |
| ი | Nutricion en la promocion de la salud y capacidad funcional | | | 0,0 | |
| 4 | Nutrición en la prevención de la enfermedad | 13 | No presencial | 52,0 | |
| 4 | Nutricion en la prevencion de la emermedad | | | 0,0 | |
| 5 | Nutrición en colectivos especiales y en el control de peso | 8 | No presencial | 32,0 | |
| ٦ | That inclosing the content of the peso | | | | 0,0 |
| 6 | Educación y mejora nutricional en población femenina | | 5,75 | No presencial | 23,0 |
| ٥ | Laucacion y mejora nutricional en poblacion femenina | | | | 0,0 |
| 7 | Prácticas externas | | 0 | Presencial | 0 |
| | Prácticas clínicas (<u>1 ECTS</u> de realización o supervisión de | | | | |
| | prácticas clínicas equivale a entre 20 y 22,5 horas) | 20 | 0 | Presencial | 0 |
| 7 | Indicar horas en la celda contigua: | | | | |
| | TFM (Sólo Máster) | | 6 | Presencial | 30 |
| | | | 60 | | 246 |

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Memoria académica: 1/2

El Máster en Nutrición, Salud y Mujer responde a la necesidad de disponer de información y recursos actualizados en temas de nutrición para la promoción de la salud, con especial atención a la problemática de la población femenina, sin olvidar aspectos generales aplicables a ambos sexos, pero con especial énfasis en la mejora nutricional de la mujer y su repercusión sanitaria, dando los materiales y las bases para una correcta formación en la materia.

La mejora nutricional tiene una importancia decisiva en la prevención y control de diversas enfermedades y en la mejora del rendimiento y calidad de vida. Optimizar la nutrición de la población es uno de los medios más económicos y rentables para conseguir mayor bienestar, a la vez que se reduce el coste de atención sanitaria. Además existe una gran demanda de profesionales con conocimientos nutricionales por parte de organizaciones internacionales (Comunidad Económica Europea, OCDE. FAO, OMS. etc.), administración a nivel nacional, instituciones relacionadas con la sanidad, educación, así como en la industria, para llevar a

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

La evaluación global de los alumnos será el resultado de tres tipos de controles:

- 1.- Participación en el aula virtual: el alumno ha de conectarse al aula virtual, participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan y realizar las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- 2.- Realización de una prueba al concluir cada modulo, resolviendo un ejercicio con cuestiones variadas procedentes del conjunto de contenidos de cada modulo, que será calificado por el tutor.
- 3.- Supuesto práctico: El alumno resolverá un supuesto práctico completo que le será planteado por la dirección del curso, después

| RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES DISPONIBLES | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) | | | | | | | |
| Se dispone de los recursos materiales y humanos suficientes como para garantizar la correcta impartición del Título Propio | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

| AUTORIZACIÓN DEL HOSPITAL (SI SE PRECISA) | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Memoria académica: 2/2





PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

DATOS ACADÉMICOS - RESUMEN

Añada nuevas filas a esta hoja si es necesario

| ld. | Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre | NIF | Vinculación | Director/a | Módulos en los | | | | | | | | | | | | |
|-----|-------------|---------------------------|------------------|----------------|-------------|--------------|----------------------------|-----|-----|-----|----------|---------|-------|------|-----|-----|--------------------|----------------------|-------|
| | (Por favor, | mayúscula sólo en la prir | mera letra) | (xx.xxx.xxx-X) | | Codirector/a | que participa ¹ | DPT | DPP | DNP | CONF | CLINICA | PRACT | EVAL | TUT | MAT | TUTFM ² | TRIBTFM ³ | TOTAL |
| 1 | Aguilar | Aguilar | Elena | 50.866.105-H | Externo | | 3,4, TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 2 | Aparicio | Vizuete | Aránzazu | 52.958.893-J | UCM | | 1-4,6,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 3 | Bermejo | López | Laura María | 53.427.040-H | UCM | | 3-5,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 4 | Cuadrado | Soto | Juana Esther | 53.667.950-A | Externo | | 1,2,3,4,5,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 5 | Cuadrado | Vives | Carmen | 00.417.737-B | UCM | | 6,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 6 | de León | Fuentes | Beatriz | 44.734.596-X | Externo | | 4 | | | | | | | | | | | | 0 |
| 7 | de Lucas | Moreno | Beatriz | 47.231.579-K | Externo | | 3 | | | | | | | | | | | | 0 |
| 8 | del Pozo | de la Calle | Susana | 01.173.780-K | UCM | | 6,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 9 | Gómez | Candela | Carmen | 05.229.728-B | Externo | | 4 | | | | | | | | | | | | 0 |
| 10 | González | Rodríguez | Liliana | X-08.449.919-H | UCM | | 3,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 11 | Jiménez | Ortega | Ana Isabel | 50.129.752-X | Externo | | 3,4,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 12 | Larrosa | Pérez | María del Mar | 34.828.835-G | UCM | | 3,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 13 | López | Plaza | Bricia | 54.866.815-Q | UCM | | 3,4,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 14 | López | Sobaler | Ana María | 11.802.640-Y | UCM | N | 1,2,4,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 15 | Loria | Kohen | Viviana C. | 05.942.108-N | UCM | | 3, TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 16 | Lozano | Estevan | Maria del Carmen | 51.067.014-E | UCM | | 3,4, TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 17 | Marcos | Pasero | Helena | 51.114.062-N | Externo | | 3 | | | | | | | | | | | | 0 |
| 18 | Martínez | García | Rosa María | 04.564.352-W | Externo | | 3,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 19 | Moyano | González | Mª Alejandra | 06.013.697 W | Externo | | 5 | | | | | | | | | | | | 0 |
| 20 | Navia | Lombán | Beatriz | 02.884.634-C | UCM | | 5,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 21 | Ortega | Anta | Rosa María | 01.399.070-A | UCM | N | 1,4,5,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 22 | Palma | Milla | Samara | 74.930.446-B | Externo | | 4 | | | | | | | | | | | | 0 |
| 23 | Peral | Suarez | África Laura | 55.124.964-N | Externo | | 2,3,4,5,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 24 | Perea | Sánchez | José Miguel | 21.406.174-M | Externo | | 4,6,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 25 | Rodríguez | Rodríguez | Elena | 50.874.875-W | UCM | | 2,5,TFM | | | | | | | | | | | | 0 |
| 26 | Rodríguez | Rodríguez | Paula | 50.890.838-A | Externo | | 4 | | | | | | | | | | | | 0 |
| | Valero | Gaspar | Teresa | 51.097.061-P | Externo | | 6 | | | | | | | | | | | | 0 |
| 28 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 |
| 29 | | | | | | | | | | | <u> </u> | | | | | | | | 0 |
| 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 |
| | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

¹Módulos en los que participa:

Indicar número/s de módulo (1-6), PE (en caso del módulo de prácticas externas), PC (en caso del módulo de prácticas clínicas), TFM (en el caso del módulo de TFM)

²Tutelas de TFM (TUTFM):

Las horas por tutelas se obtendrán multiplicando las horas / estudiante según el número de ECTS del TFM en el Plan de Estudios, de acuerdo a la siguiente distribución: TFM de 6-10 ECTS: 1,5 horas / estudiante; TFM de 11-15 ECTS: 2 horas / estudiante; TFM de 16-20 ECTS: 2,5 horas / estudiante

³Participación en tribunales de TFM (TRIBTFM):

Cada participación en un tribunal se computará como 1 hora de dedicación

Leyenda:

Docencia presencial (o virtual sincrónica) teórica

DPT

Corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes

EVAL

Docencia presencial (o virtual sincrónica) práctica

DPP

Tutorización presencial o a distancia

TUT

Docencia no presencial (o virtual asíncrona)

DNP

Elaboración o actualización de materiales docentes

MAT

| Conferencias o webinars (5% de las hs. totales) | CONF | Tutorización de TFM | TUTFM |
|---|---------|----------------------------------|---------|
| Supervisión presencial de prácticas clínicas | CLINICA | Participación en tribunal de TFM | TRIBTFM |
| Tutorización de prácticas externas | PRACT | | |

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

| | Horas | _ | Porcentaje |
|---------|-------|---|------------|
| UCM | 0,0 | | 0,0% |
| Externo | 0,0 | | 0,0% |
| | 0,0 | - | 0% |

La participación del profesorado de la UCM es inferior al 25%. Por favor cumplimente el apartado siguiente

| JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO UCM POR DEBAJO DEL 25% | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |





PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 1: Introducción al Título, importancia del tema y problemática nutricional de la población femenina

Número de créditos: 5,5 Modalidad de impartición: No presencial Horas de actividades docentes: 22,0

CONTENIDO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Se realizará una introducción al Título, profundizando en la importancia del tema y se abordarán tres unidades didácticas:

- 1-Alimentación e hidratación en la mejora sanitaria y en la calidad de vida de la población femenina
- 2-Problemática nutricional de la población femenina española. Estudios realizados
- 3-Desconocimiento y errores en nutrición asociados a un riesgo sanitario
- Se realizará una introducción al Título, profundizando en la importancia del tema y se abordarán tres unidades didácticas:
- 1-Alimentación e hidratación en la mejora sanitaria y en la calidad de vida de la población femenina
- 2-Problemática nutricional de la población femenina española. Estudios realizados
- 3-Desconocimiento y errores en nutrición asociados a un riesgo sanitario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En este módulo se pretende despertar el interés del alumno por el tema que va a ser objeto de atención en el Máster, destacando los problemas nutricionales más frecuentes en población femenina y el desconocimiento y errores que existen en relación con el tema, y pueden llevar a riesgos sanitarios. Por otra parte, y como punto clave y básico del Master se detallarán las pautas de alimentación e hidratación más convenientes desde el punto de vista sanitario y de calidad de vida del colectivo, conocimientos clave para cualquier alumno y para el entendimiento y seguimiento del resto de los módulos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

- -Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- -Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- -Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- -De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.





PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 2: Valoración nutricional en población femenina

Número de créditos: 8 Modalidad de impartición: No presencial Horas de actividades docentes: 32,0

CONTENIDO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En el Modulo 2 se abordará la valoración nutricional en población femenina, prestando especial atención a los aspectos más específicos del colectivo femenino, concretamente se incluirán 5 temas sobre:

- -Estudios dietéticos, infravaloración y errores habituales en evaluación del estado nutricional en población femenina
- -Estudio antropométrico en la valoración del estudio nutricional en población femenina
- -Estudio hematológico y bioquímico en la valoración y validación del estudio nutricional
- -Herramientas útiles en la valoración nutricional en población femenina. Referencias dietéticas (IR, objetivos, estimación del gasto energético)
- -Tutorial de manejo de un programa de tabulación y juicio de dietas y utilización de otras herramientas de valoración.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Las competencias específicas que deben ser adquiridas por el alumno, al abordar el módulo 2, deben permitirle realizar adecuadamente una valoración nutricional de cualquier individuo o colectivo femenino. Deberá poder realizar un estudio dietético y detectar errores de infravaloración o sobrevaloración de la ingesta, emplear diferentes métodos de recogida de datos, manejando las herramientas más adecuadas a cada caso, tabulación de la información, comparación con las ingestas recomendadas, ingestas adecuadas, objetivos nutricionales, gasto energético estimado... y elaboración de informes con pautas de mejora. Deberá realizar estudios antropométricos y aplicar las ecuaciones adecuadas para conocer la composición corporal de una persona y realizar un informe sobre sus datos ponderales, distribución de grasa y composición corporal de cualquier individuo y específicamente de una mujer de cualquier edad. También deberá saber establecer los parámetros bioquímicos más útiles para conocer la ingesta de uno o varios nutrientes y utilizarlos para la validación del estudio dietético realizado.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

- -Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- -Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- -Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- -De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.





PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 3: Nutrición en la promoción de la salud y capacidad funcional

Número de créditos: 13,75 Modalidad de impartición: No presencial Horas de actividades docentes: 55,0

CONTENIDO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En el módulo 3 se prestará atención a las pautas nutricionales más convenientes para lograr la máxima promoción de la salud y capacidad funcional en todas las etapas de la vida de la mujer, desde la infancia, adolescencia, etapa fértil, embarazo y lactancia, hasta la menopausia y edad avanzada. También se presta atención a pautas orientativas para la elaboración de comidas saludables en las distintas etapas, abordando temas de máximo interés y actualidad como nutrigenética, crononutrición, ritmos circadianos y cronobiología, Modulación nutricional de la microbiota intestinal e inmunonutrición. Concretamente el modulo se divide en 10 unidades temáticas:

- -Alimentación durante la etapa infantil, preescolar y escolar en población femenina
- -Problemática nutricional de la mujer durante la adolescencia
- -Nutrición en la etapa fértil de la mujer, impacto en la fertilidad y en la salud de la madre y del posible descendiente
- -La nutrición en el embarazo y lactancia como moduladora del peso y salud de la madre y del descendiente en etapas posteriores de la vida
- -Problemática nutricional en menopausia y en mujeres de edad avanzada
- -Pautas orientativas para la elaboración de comidas saludables en las distintas etapas de la vida de la mujer
- -Nutrigenética y promoción sanitaria en la mujer
- -Crononutrición, ritmos circadianos y cronobiología como condicionantes de la situación nutricional y sanitaria
- -Modulación nutricional de la microbiota intestinal. Repercusión en la salud de la mujer
- -Inmunonutrición. Mejora nutricional en la promoción de la respuesta inmunitaria

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Las competencias específicas que deben ser adquiridas por el alumno, al abordar el módulo 3, deben permitirle establecer pautas y detectar errores en la alimentación y situación nutricional de una mujer en cualquier etapa de su vida (infancia, adolescencia, etapa fértil, embarazo y lactancia, menopausia y edad avanzada). El conocimiento de los resultados de los últimos estudios sobre nutrigenética, crononutrición, ritmos circadianos y cronobiología, modulación nutricional de la microbiota intestinal e inmunonutrición permitirán al alumno utilizar estos conocimientos en la mejora nutricional, sanitaria y funcional de colectivos femeninos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

- -Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- -Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- -Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- -De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.





PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 4: Nutrición en la prevención de la enfermedad

Número de créditos: 13 Modalidad de impartición: No presencial Horas de actividades docentes: 52,0

CONTENIDO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En el módulo 4 se analizan las pautas nutricionales de mayor utilidad en la prevención y control de diversas patologías prevalentes en población femenina, como la anemias, algunos tipos de cáncer, osteoporosis, patología cardiovascular, resistencia a la insulina, deterioro cognitivo, del estado de ánimo, migraña, problemas respiratorios, menstruales y alergias e intolerancias. Concretamente el modulo se divide en 10 unidades temáticas:

- -Prevención y control de anemias nutricionales en la mujer
- -Nutrición en la prevención de algunos tipos de cáncer prevalentes en el colectivo femenino. Cáncer de mama
- -Pautas en la mejora de la salud ósea y en prevención de la osteoporosis
- -Nutrición en prevención y mejora de la salud cardiovascular en población femenina
- -Nutrición en la resistencia a la insulina y patologías asociadas: Síndrome de ovario poliquístico, diabetes
- -Impacto de la nutrición en la capacidad funcional, cognitiva y calidad de vida
- -Nutrición en la mejora del estado de ánimo y en problemas neurológicos: estrés, depresión, migraña
- -Nutrición en prevención y control de enfermedades respiratorias prevalentes en población femenina
- -Lucha nutricional frente a problemas menstruales: dismenorrea/ endometriosis, síndrome premenstrual
- -Nutrición en alergias e intolerancias en población femenina. Errores a desmitificar. Problemática nutricional de la mujer celiaca

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Las competencias específicas a adquirir por el alumno al abordar el módulo 4 son el manejo de conocimientos encaminados a prevenir y controlar diversas enfermedades o problemas sanitarios y funcionales, como la anemias, algunos tipos de cáncer (especialmente los más prevalentes en mujeres como el cáncer de mama), osteoporosis, patología cardiovascular, resistencia a la insulina y síndrome de ovario poliquístico, deterioro cognitivo, del estado de ánimo, migraña, problemas respiratorios, menstruales (dismenorrea/ endometriosis, síndrome premenstrual) y alergias e intolerancias. Siendo capaces de detectar errores y riesgos de pautas extendidas sin rigor científico.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

- -Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- -Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- -Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- -De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.





PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 5: Nutrición en colectivos especiales y en el control de peso

Número de créditos: 8 Modalidad de impartición: No presencial Horas de actividades docentes: 32,0

CONTENIDO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

El módulo 5 se centra en el estudio de las pautas nutricionales más convenientes en colectivos especiales como deportistas, fumadoras (activas y pasivas) o consumidoras habituales de algún fármaco (anticonceptivos orales), así como en la problemática de mujeres que (con o sin justificación) están preocupadas por el control de peso. Concretamente el modulo se divide en 6 unidades temáticas:

- -Alimentación en mujeres deportistas. Pautas para el rendimiento y la salud
- -Interacciones nutrientes fármacos (anticonceptivos orales y fármacos de consumo más frecuente en población femenina)
- -Problemática nutricional en mujer fumadora y fumadora pasiva
- -El control de peso como prioridad sanitaria y estética. Pautas dietéticas para el control de peso
- -Utilidad y riesgos de los alimentos funcionales en relación con la salud y control de peso. Suplementos y complementos dietéticos, utilidad en dietas hipocalóricas
- -Estrategias en prevención de Trastornos del comportamiento alimentario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Las competencias específicas que deben ser adquiridas por el alumno al abordar el módulo 5 son el manejo de conocimientos suficientes como para planificar, juzgar y mejorar la alimentación en colectivos femeninos específicos, como mujeres deportistas (clarificando las pautas que resultan útiles para mejorar el rendimiento sin poner en peligro el desarrollo y la salud, o las que tienen algún riesgo asociado), fumadoras y fumadoras pasivas y consumidoras habituales de fármacos (anticonceptivos orales y otros...), en el módulo 5 se aborda también la preocupación por el peso, frecuente en colectivos femeninos por motivos estéticos (y no principalmente sanitarios), al cursar este master el alumno debe adquirir competencias para detectar preocupaciones razonables, o excesivas, en relación con el control de peso, para tomar las medidas más adecuadas en cada caso. Debe saber establecer pautas dietéticas para el control de peso, sin poner en peligro la situación nutricional de la mujer, utilizando los alimentos funcionales, suplementos y complementos dietéticos más adecuados en cada caso. Otra competencia a adquirir es la elaboración de informes para remitir a otros especialistas, en los

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

- -Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- -Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- -Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- -De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.





| PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Módulo 6: Educación y mejora nutricional en población femenina | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Número de créditos: 5,75 Modalidad de impartición: No presencial Horas de actividades docentes: 23,0 | | | | | | | | |
| CONTENIDO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) | | | | | | | | |
| El módulo 6 aborda la educación y mejora nutricional en población femenina y se divide en 4 unidades temáticas: -Comedores escolares. Impacto en nutrición y salud de niñas y jóvenes | | | | | | | | |
| -El papel de la mujer en seguridad alimentaria y educación nutricional de colectivos desfavorecidos | | | | | | | | |
| -Los medios de comunicación social y la publicidad como moduladores de los conocimientos en nutrición de la población. Utilidad y control | | | | | | | | |
| -Psicoeducación en Nutrición. Técnicas de coaching nutricional | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) | | | | | | | | |
| Las competencias específicas a adquirir al cursar el módulo 6 deben permitir al alumno emitir un informe, o planificar la alimentación en un comedor | | | | | | | | |
| colectivo, dar pautas útiles en la mejora nutricional de colectivos desfavorecidos, detectar errores o establecer medidas en relación con la seguridad | | | | | | | | |
| alimentaria, dar respuesta o detectar errores difundidos en los medios de comunicación social y la publicidad, así como manejar herramientas imprescindibles en la mejora nutricional como la psicoeducación en nutrición y las técnicas de coaching nutricional. | | | | | | | | |
| impresentationes en la mejora nucificional como la psicoeducación en nucificion y las tecnicas de coaching nucificional. | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) | | | | | | | | |
| Al acabar cada modulo se procederá a la evaluación de los alumnos, considerando varios datos: | | | | | | | | |

-Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.

-Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).

-Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).

-De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.





Módulo 7: Prácticas Externas Cálculo de la duración de las prácticas : 1 ECTS = entre 20 y 22,5 hs. de prácticas, con máx. 5 hs./día en periodo lectivo y 7 hs./día en periodo no lectivo y con una media de 22 días laborables/mes (Art. 19 del Reglamento de Prácticas Externas de la UCM). Número de créditos: O Duración en horas: Modalidad: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

| STEMA DE TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |
| RITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) |
| |
| |
| |
| |
| |
| MPRESAS E INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Introj |
| |





PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 7: Prácticas Clínicas 0 Número de créditos: Duración en horas: 0,0 **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro) CLÍNICAS, EMPRESAS E INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)





PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

| Módulo 8: Trabajo d | le Fin de Máster |
|--|---|
| Núm. de créditos: 6 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una pueus línea, presionar signultán | Horas estudiante: 150 |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáne. La realización del trabajo fin de máster debe permitir que el alumno adquiera co planteamiento del estudio, búsqueda bibliográfica, tratamiento estadístico de lo correcta, estructuración de tablas, figuras y gráficas que clarifiquen los resultado formulen. Así como una competencia específica mayor por la adquisición de con | ompetencias aplicables a cualquiera de las materias abordadas: os datos, estructuración de la memoria, manejo de la bibliografía y citación os, defensa del trabajo y capacidad de respuesta a las cuestiones que se le |
| SISTEMA DE DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO (Para insertar una nueva línea, presion El tutor del TFM establecerá con el alumno el tema objeto del trabajo, con unas mismo: planteamiento, ejecución, búsqueda bibliográfica, obtención de resultado Se supervisará y corregirá la memoria final y la presentación del trabajo. El tutor del TFM establecerá con el alumno el tema objeto del trabajo, con unas mismo: planteamiento, ejecución, búsqueda bibliográfica, obtención de resultado Se supervisará y corregirá la memoria final y la presentación del trabajo. | directrices previas y unos pasos a dar para avanzar en la realización del dos, comentarios y conclusiones. directrices previas y unos pasos a dar para avanzar en la realización del |

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Se considerará la evaluación del propio tutor en relación con cada uno de los alumnos, respecto al trabajo realizado y posteriormente en la presentación del TFM ante el tribunal correspondiente, este tribunal valorará la calidad del estudio (interés, presentación del tema y de los objetivos, metodología utilizada, resultados y comentarios, memoria presentada y respuesta a las cuestiones que sean formuladas). La valoración del tutor supondrá un 40% de la nota final y la del tribunal el 60%. El tribunal evaluador de los TFM estará formado por las Dras: Ana M López Sobaler, Rosa M Ortega Anta y Aránzazu Aparicio Vizuete.





PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

MEMORIA DEL ÚLTIMO CURSO FINALIZADO

| Tipo de curso | Máster Propio | | | |
|--------------------------------------|---------------------------|--------------------|-------------------------|-------------|
| Denominación del título | Máster en Nutrició | n, Salud y Mujer | • | |
| Duración del título | Un año | | Curso académico | 2020 - 2021 |
| Modalidad de impartición | No presencial | | Promoción | 2020 - 2021 |
| Centro de la UCM | Facultad de Farmac | ia | Nº edición | 2 |
| Rama de conocimiento | Ciencias de la Salud | | | |
| Nº de estudiantes matriculados | | 11 | | |
| Nº de estudiantes que han superado | | | | |
| | | | | |
| GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PR | OGRAMA Y DE LOS OBJ | ETIVOS | | |
| En el curso 2021 a 2022 se han matri | iculado 11 alumnos y el o | curso ha comenzado | en octubre de 2021 y se | esá |

En el curso 2021 a 2022 se han matriculado 11 alumnos y el curso ha comenzado en octubre de 2021 y se esá desarrollando en este momento, por lo que no se dispone de información al respecto.

El último curso finalizado es el curso 2020 a 2021, lo cursaron 19 alumnos y el grado de cumplimiento del programa y de los objetivos propuestos encaja totalmente con lo inicialmente previsto.

INDICADORES O DATOS DE EMPLEABILIDAD

Algunos alumnos estaban realizando una actividad que demandaba un mayor conocimiento en temas de Nutrición, en ellos no ha aumentado su empleabilidad, pero si su eficacia en la realización del trabajo habitual (enfermería, nutricionista en consulta privada o en la clínica, dietista a nivel hospitalario, asesoría en gimnasio, médico, matrona, farmacéutico en oficina de farmacia). En el cuestionario anónimo realizado a los alumnos (https://forms.gle/DPXkHn1RnPEnLSbr7) el 69.6% señala que el máster le puede servir para el acceso a nuevas oportunidades laborales y el 87% señala que el master le puede ayudar a hacer mejor su trabajo.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO

(Sólo en Máster propio, Diploma de Especialización y Experto)

Se aplicó una encuesta de satisfacción con el Máster, completamente anónima, una vez concluido este y con el fin de ayudarnos a mejorar los contenidos, impartición de los mismos, etc. en futuras ediciones. Las respuestas obtenidas (https://docs.google.com/forms/d/1Q5h60JnFy5PrrytDBjUqPZt2yiM09CY5srVTIkVZftE/edit#responses) fueron altamente favorables, respondieron todos los alumnos, y valorando los contenidos del Máster de 1-5 (de menor a mayor valoración), 73.9% dieron una valoración de 5 y 17.4% dio una valoración de 4. Los alumnos señalan que el

| Firma Director/a del curso | |
|----------------------------|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |



PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVADES FORMATIVAS

CRÉDITOS OPTATIVOS PARA ESTUDIOS DE GRADO: Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de julio de 2016 y publicado en el BOUC de 8 de septiembre de 2016.

Este documento deberá remitirse a la Sección de Planes de Estudio y Planificación Docente por correo interno o electrónico a <u>spe@ucm.es</u>, acompañado de un <u>escrito firmado</u> por el Director del Departamento o responsable del Órgano o Institución que presenta la propuesta, con una antelación <u>mínima de dos</u> meses del comienzo de la actividad formativa, para su aprobación por la Comisión de Estudios.

Cuando la propuesta no provenga de una Facultad o Departamento de la UCM, la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos, podrá solicitar el Vº Bº de la Facultad más vinculada académicamente a la actividad propuesta.

En el caso de que la actividad propuesta haya sido o vaya a ser presentada como <u>curso de Formación</u> <u>Continua, debe hacerlo saber en la casilla correspondiente.</u>

| DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Cumplimentar en castellano e inglés) Castellano: Avances y tendencias en Nutrición y Salud |
|---|
| Inglés: Advances and trends in Nutrition and Health |
| Dirigido a estudiantes del Grado en: Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, Medicina, Enfermería, Ciencia y Tecnología de los alimentos, Biólogos, Fisioterapia, Educación, Ingenieros Agrónomos. |
| Número de créditos optativos solicitados: 1 ECTS |
| Duración de la actividad: 16 horas presenciales |
| Presentación de: MEMORIA EVALUACIÓN |
| FECHAS DE REALIZACIÓN (Cumplimentar en castellano e inglés) |
| Castellano: 22 y 23 de febrero de 2022 |
| <u>Inglés</u> : 22-23th february, 2022 |
| DEPARTAMENTO, CENTRO, ORGANISMO DE LA UCM O INSTITUCIÓN QUE FORMULA LA PROPUESTA |
| Nutrición y Ciencia de los Alimentos |
| TASA DE LA ACTIVIDAD: SI ☐ IMPORTE: 25 € |
| CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA SI 🗌 NO 📘 |
| Si la Actividad tiene coste para el estudiante y no es de Formación Continua, se necesitan las firmas siguientes: |
| |

[✓] Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.

^{✓ 1} crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas

[√] No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ects) por actividad y año académico

| Firma Director/a Departamento | Firma Decano/a de la Facultad |
|---|--|
| | |
| | |
| CURSO RENOVADO: | |
| NO 🗌 SI 📕 Fecha de la aprobaci | ión por la Comisión de Estudios 10-Febrero-2020 |
| COORDINADOR/A DE LA ACTIVIDAD: (indi encargado/a de la firma de los certificados | icar nombre, apellidos, dirección teléfono y correo electrónico del s y actas) |

Rosa M Ortega Anta Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos Facultad de Farmacia Universidad Complutense 28040-Madrid

Teléfono: 91-394 18 37 e-mail: rortega@ucm.es

Ana M López Sobaler
Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Facultad de Farmacia
Universidad Complutense
28040-Madrid

Teléfono: 91-394 17 32 e-mail: asobaler@ucm.es

DIRECCIÓN, TELÉFONO, E-MAIL, PÁGINA WEB, ETC DE INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS

Rosa M Ortega, 91-3941837, rortega@ucm.es, https://www.ucm.es/idinutricion/

Ana M López Sobaler, 91-394 17 32, asobaler@ucm.es, https://www.ucm.es/idinutricion/

BREVE DESCRIPCIÓN

El curso plantea temas del máximo interés en relación con la problemática y mejora nutricional de la población, como base para lograr un beneficio sanitario y funcional, que contribuya a mejorar la calidad de vida de diversos colectivos y disminuya el coste de atención sanitaria. Se abordan temas básicos imprescindibles para facilitar y/o actualizar los conocimientos prácticos en nutrición y alimentación necesarios para la intervención en programas de educación y sensibilización para una alimentación equilibrada y saludable, incidiendo de manera especial en la problemática sanitaria y funcional asociada a la excesiva ingesta de azúcar, aporte insuficiente de hidratos de carbono complejos y fibra, deficiencias en vitaminas y minerales... Errores existentes en relación con el concepto de dieta equilibrada y dieta mediterránea. Por otra parte, se presentarán datos de los últimos estudios e iniciativas encaminadas a prevenir / combatir diversas enfermedades y para luchar contra el sobrepeso / obesidad. Se solicita la concesión de 1 crédito optativo para los alumnos de grados de la Universidad Complutense, que demuestren su asistencia a todas las sesiones del seminario, superen las pruebas

Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.

^{✓ 1} crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas

[✓] No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ects) por actividad y año académico

teóricas previstas y realicen un trabajo práctico relacionado con los temas del curso.

PROGRAMA DETALLADO

Se adjunta el programa de la actividad

PROFESORADO DE LA ACTIVIDAD

Se adjunta el programa de la actividad

CURRICULUM VITAE RESUMIDO DEL PROFESORADO QUE NO PERTENECE A LA UCM

Todos los profesores no pertenecientes a la UCM son profesionales de reconocido prestigio en su campo de trabajo:

- -Rosa M Martínez García: Profesora de Fisiología Humana. Facultad de Enfermería, Universidad de Castilla-La Mancha. Profesora de Nutrición en Programa para Mayores "José Saramago", Universidad de Castilla-La Mancha
- -Ascensión Marcos Sánchez: Profesora de Investigación, Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición (ICTAN) (CSIC). Presidenta de la Federación de Sociedades Españolas de Nutrición (FESNAD)
- -Ana Isabel Jiménez Ortega: Pediatra especialista en Gastroenterología y Nutrición. Hospital San Rafael. Madrid. Miembro del Grupo de Investigación VALORNUT (920030)
- -Gregorio Varela Moreiras: Catedrático de Nutrición y Bromatología, Director Dpto. CC. Farmacéuticas y de la Salud, Facultad de Farmacia, Universidad CEU San Pablo, Presidente de la Fundación Española de la Nutrición (FEN)
- -Virgilio Hernando Requejo: Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina, Universidad San Pablo CEU, Neurólogo de los Hospitales Universitarios Severo Ochoa y Madrid Norte Sanchinarro
- -Deisy Hervert Hernández: Doctora en Nutrición por la UCM, Responsable de Nutrición y Salud de Kellogg's Iberia.
- -José Antonio Moreno Muñoz: Investigador científico de Laboratorios Ordesa y Profesor Asociado del Departamento de Bioquímica y Biotecnología de la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona (España).
- -Inmaculada Ferreres Giménez. Scientific Advisor CH, Bayer Hispania, S.L., Medical Affairs CH Spain & Portugal, Consumer Health

NÚMERO DE PLAZAS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Número de plazas: Entre 50-150

Procedimiento de selección: nivel de estudios suficiente para poder seguir las enseñanzas y orden de inscripción

[✓] Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.

^{✓ 1} crédito optativo (ECTS) = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas

[√] No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ects) por actividad y año académico



D. Jesús Román Zaragoza, Catedrático de universidad y Secretario Académico de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

INFORMA:

Que la Comisión Permanente delegada de Junta de Facultad, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, acordó emitir informe favorable a la propuesta de las Novenas Jornadas UCM-ASEN con el título: "Avances y tendencias en nutrición y salud" del Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos de la Facultad de Farmacia.

Y para que así conste donde y cuando proceda, firmo el presente informe en Madrid, a veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno.



D. Jesús Román Zaragoza, Catedrático de universidad y Secretario Académico de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

INFORMA:

Que la Comisión Permanente delegada de Junta de Facultad, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, acordó emitir informe favorable a la propuesta Máster Propio con el título: "Nutrición, salud y mujer", que se desarrollará de forma no presencial, del Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos de la Facultad de Farmacia.

Y para que así conste donde y cuando proceda, firmo el presente informe en Madrid, a veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno.



JESUS ROMAN ZARAGOZA < jeromzar@ucm.es>

20 de diciembre de 2021, 14:27

Comisión Permanente 21 diciembre

1 mensaje

Decanato Facultad de Farmacia <decfarm@ucm.es>

Para: AAAA <AAA@ucm.es>

De parte de la Ilma. Sra. Presidenta, convoco a V.I., a la Comisión Permanente Virtual, con fecha 21 de diciembre de 2021, para que si no tienes inconveniente alguno, me des tu visto bueno a los siguientes puntos del orden del día enviándonos un correo electrónico a <mailto:jeromzar@ucm.es> jeromzar@ucm.es:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión permanente celebrada el pasado día 3 de diciembre de 2021.
- 2.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular
- 3.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Contratado Doctor del Departamento de Farmacia galénica y Tecnología Alimentaria
- 4.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Ayudante del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- 5.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Curso de Formación Permanente TP on line NSM 2022-23-RMO-IIP (1)
- 6.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Reconocimientos de Créditos por Actividades Formativas (se adjunta programa)
- 7.- Ruegos y preguntas

Madrid, 20 de diciembre de 2021

NOTA: SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN

PROGRAMA JORNADAS "Avances y Tendencias en Nutrición y Salud" NOVENAS JORNADAS UCM-ASEN

Días 22-23 de Febrero de 2022

Día 22 de Febrero- Mañana

| 9:00-9:30 h | Entrega documentación. Inauguración y presentación Jornadas |
|---------------|---|
| 9:30-10:15 | Condicionantes nutricionales implicados en el padecimiento de |
| | migraña |
| | Virgilio Hernando Requejo |
| | Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina, Universidad San Pablo |
| | CEU, Neurólogo de los Hospitales Universitarios Severo Ochoa y |
| | Madrid Norte Sanchinarro |
| 10:15-11:00 h | Impacto de la vitamina D en la salud. Dificultades y métodos para |
| | alcanzar las ingestas recomendadas |
| | Ana María López Sobaler |
| | Catedrática de Nutrición. Directora del Departamento de Nutrición y |
| | Ciencia de los Alimentos. Facultad de Farmacia, Univ. Complutense |
| | de Madrid |
| 11:00-11:45 h | Bifidobacterium longum subsp. infantis CECT7210 (B. infantis |
| | IM-1®) muestra actividad frente a patógenos intestinales. |
| | Jose Antonio Moreno Muñoz |
| | Investigador científico de Laboratorios Ordesa y Profesor Asociado |
| | del Departamento de Bioquímica y Biotecnología de la Universidad |
| | Rovira i Virgili, Tarragona (España). |
| 11:45-12:15 h | Descanso |
| 12:15-13:00 h | Cereales de grano completo |
| | Laura M Bermejo López |
| | Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Nutrición y Ciencia |
| | de los Alimentos, Grupo de Investigación VALORNUT-UCM, |
| | Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid. |
| 13:00-13:45 h | La obesidad infantil como prioridad sanitaria. Pautas en la mejora |
| | del control de peso. |
| | Rosa M Ortega Anta |

| Catedrática de Nutrición. Departamento de Nutrición y Ciencia de los |
|--|
| Alimentos, Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid |

Día 22 de Febrero- Tarde

| 16:00-16:45 h | Estilo de vida y alimentación en la prevención del cáncer |
|---------------|--|
| | Bricia López Plaza |
| | Profesor Asociada en el Departamento de Medicina, Facultad de |
| | Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del |
| | equipo investigador IdiPaz, Hospital Universitario La Paz, Madrid |
| 16:45-17:30 h | Compuestos bioactivos de origen vegetal. Desarrollo de nuevos |
| | alimentos |
| | Rafael Urrialde de Andrés |
| | Doctor en Biología. Profesor Asociado de la Unidad Docente de |
| | Fisiología Vegetal del Departamento de Genética, Fisiología y |
| | Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la |
| | Universidad Complutense de Madrid y Profesor Asociado de |
| | Seguridad Alimentaria del Departamento Ciencias Farmacéuticas y |
| | de la Salud de la Universidad San Pablo CEU de Madrid |
| 17:30-18:15 h | Interacciones microbiota, alimentación y fármacos |
| | María del Mar Larrosa Pérez |
| | Profesor Contratado Doctor. Departamento de Nutrición y Ciencia de |
| | los Alimentos, Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid |

Día 23 de Febrero (mañana)

| 9:30-10:15 h | Nutrición en Alzheimer |
|--------------|---|
| | Aránzazu Aparicio Vizuete |
| | Profesora Titular del Departamento de Nutrición y Ciencia de los |
| | Alimentos. Coordinadora del Doble Grado de Farmacia y Nutrición |
| | Humana y Dietética. Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de |
| | Madrid |
| 10:15-11 h | Problemática nutricional en pacientes celiacos. Dificultades para |
| | conseguir una adecuada situación nutricional |
| | Ana Isabel Jiménez Ortega |

| | Pediatra especialista en Gastroenterología y Nutrición. Hospital San |
|---------------|--|
| | Rafael. Madrid |
| 11-11:45 h | Recomendaciones de consumo de huevo en población infantil: |
| | Pasado, presente y futuro |
| | <u>Viviana Loria Kohen</u> |
| | Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Nutrición y Ciencia |
| | de los Alimentos, Grupo de Investigación VALORNUT-UCM, |
| | Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid. |
| 11-11:45 h | Evidencias científicas sobre los efectos del consumo moderado de |
| | cerveza |
| | Ascensión Marcos Sánchez |
| | Profesora de Investigación, Instituto de Ciencia y Tecnología de los |
| | Alimentos y Nutrición (ICTAN) (CSIC). Presidenta de la |
| | Federación de Sociedades Españolas de Nutrición (FESNAD) |
| 11:45-12:15 h | Descanso |
| 12:15-13 h | Importancia de un consumo adecuado de cereales en la salud y |
| | sostenibilidad |
| | <u>Deisy Hervert Hernández</u> |
| | Doctora en Nutrición, Responsable de Nutrición y Salud de |
| | Kellogg's Iberia |
| 13:00-13:45 h | Revisión y actualización de la importancia de los micronutrientes |
| | en la edad pediátrica, visión holística |
| | <u>Inmaculada Ferreres Giménez</u> |
| | Scientific Advisor CH, Bayer Hispania, S.L., Medical Affairs CH |
| | Spain & Portugal, Consumer Health |

Día 23 de Febrero- Tarde

| 16:00-16:45 h | Consumo de azucares en la población española |
|---------------|--|
| | Gregorio Varela Moreiras |
| | Catedrático de Nutrición y Bromatología, Director Dpto. CC. |
| | Farmacéuticas y de la Salud, Facultad de Farmacia, Universidad CEU |
| | San Pablo, Presidente de la Fundación Española de la Nutrición |
| | (FEN) |

| 16:45-17:30 h | Importancia de la hidratación en la salud cardiovascular y |
|---------------|--|
| | cognitiva |
| | Rosa M Martínez García |
| | Profesora de Fisiología Humana. Facultad de Enfermería, |
| | Universidad de Castilla-La Mancha. Profesora de Nutrición en |
| | Programa para Mayores "José Saramago", Universidad de Castilla- |
| | La Mancha |
| 17:30-18:15 h | Ventajas y riesgos de las dietas vegetarianas |
| | Liliana G. González Rodríguez |
| | Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Nutrición y Ciencia |
| | de los Alimentos, Grupo de Investigación VALORNUT. Facultad de |
| | Farmacia, Univ. Complutense de Madrid |
| 18:15 h | Clausura de las Jornadas |